

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8123** *MANUEL CABRAL SERGIO*

Ana María de Pedro Ballesteros, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago Saber: Que en Ejecución n.º 30/10 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional de la empresa ejecutada Manuel Cabral Sergio con C.I.F. n.º X-8303341-L en las presentes actuaciones por la cantidad de 4.155,96 euros de principal.

Salamanca, 29 de marzo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100021063-1